

Resolución IMSL N° 1945/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 12/2025 “ADQUISICION E INSTALACION DE COLUMNAS DE H° A°, CONTRATO ABIERTO” ID N° 469.188 A LA EMPRESA: ING. JORGE ARIEL ROJAS GIMÉNEZ RUC N° 3462409-0.-

San Lorenzo, 11 de noviembre de 2025

Visto:

El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, elevado al conducto jerárquico correspondiente, y; -

Considerando:

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, encargado de la elaboración del informe en el marco de la licitación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la institución.-

Que, en dicho informe manifiestan que se han presentado 2 (dos) ofertas físicas, y que habiendo concluido el análisis conforme a los anexos, el PBC y la Ley 7021/22 y el decreto que lo reglamenta, sugieren la adjudicación del llamado a la empresa ING. JORGE ARIEL ROJAS GIMÉNEZ, por cumplir los requisitos técnicos, legales y financieros.-

Que, la Ley No. 7021/22 De Contrataciones Públicas en su Artículo No. 55 Adjudicación expresa: Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...-

Que, en el mismo artículo en el segundo párrafo dispone: La autoridad competente de la Convocante será quien resuelva la adjudicación.-

**POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales que la Ley le confiere:
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
RESUELVE**

Artículo 1° ADJUDICAR la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 12/2025 “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE COLUMNAS DE H° A°, CONTRATO ABIERTO” ID N° 469.188 A LA EMPRESA: ING. JORGE ARIEL ROJAS GIMÉNEZ RUC N° 3462409-0, conforme al ANEXO.-

Artículo 2° COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.-



Abg. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ
Secretario General



Lic. FELIPE SALOMÓN CASOLA
Intendente Municipal

ANEXO I

LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 12/2025 "ADQUISICION E INSTALACION DE COLUMNAS DE H° A°, CONTRATO ABIERTO" ID N° 469.188.

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

| Grupo 1 - Adquisición E Instalación De Columnas De H° A°, CONTRATO ABIERTO Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 250.000.000 Máximo: 500.000.000). Abastecimiento Simultaneo: No | | | | | | | |
|---|-----------------|--|---|----------|--------------------------------|--------------|---|
| JORGE ARIEL ROJAS GIMENEZ | | | | | | | |
| Ítem | Código Catálogo | Descripción | Atributos | Cantidad | Precio Unitario (IVA Incluido) | Precio Total | Características |
| 1 | 30102901-001 | COLUMNA DE H° A°, SECCIÓN DOBLE T, 9 m/200 daN. | unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO | 1,00 | 1.070.000 | 1.070.000 | marca: TRESFORT fabricante: TRESFORT procedencia: Nacional nro certificado origen nacional: |
| 2 | 72102201-011 | ERVICIO DE INSTALACION DE COLUMNAS DE H°A°. | unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO | 1,00 | 2.600.000 | 2.600.000 | procedencia: Nacional nro certificado origen nacional: |
| 3 | 30102901-001 | COLUMNA DE H° A°, SECCIÓN DOBLE T, 12 m/200 daN. | unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO | 1,00 | 1.430.000 | 1.430.000 | marca: TRESFORT fabricante: TRESFORT procedencia: Nacional nro certificado origen nacional: |
| 4 | 72102201-011 | INSTALACION DE COLUMNAS DE H° A° de 12 mts. | unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO | 1,00 | 2.600.000 | 2.600.000 | procedencia: Nacional nro certificado origen nacional: |
| | | | | | Total por Grupo: | 7.700.000 | |
| | | | | | Total General Calculado: | 7.700.000 | |

Precio Unitario Total de Adjudicación: Gs. 7.700.000 (Son Guaraníes siete millones setecientos mil). IVA incluido.

Monto Mínimo de Adjudicación: Gs. 250.000.000 (Son Guaraníes doscientos cincuenta millones). IVA incluido.

Monto Máximo de Adjudicación: Gs. 500.000.000 (Son Guaraníes quinientos millones). IVA incluido.

Abg. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ
Secretario General

Lic. FELIPE SALOMÓN CASOLA
Intendente Municipal